



Montevideo, 23 de febrero de 2023

Llamado 5172/2023

Acta N° 1\_ Conformación de tribunal, control de requisitos excluyentes y definición de criterios de tabla de valoración.

En la ciudad de Montevideo, el día 23 de febrero reunidos en el edificio de Torre Ejecutiva Anexa en la calle Liniers 1280, se reúne el tribunal de concurso según resolución 542/2023, conformado por la Sra. Patricia Barot suplente de la Sra. Adriana Orlando, Sra. Andrea Améndola y la Sra. Carla Núñez. El presente llamado habilita a concurso de méritos y antecedentes de supervisor de campo zafral.

No se cuenta con veedor de COFE.

En el Anexo 1 se presentan los postulantes que declaran cumplir con los requisitos excluyentes.

En el Anexo 2 se presentan los postulantes que no cumplen con alguno de los requisitos excluyentes.

Quienes cumplen con los requisitos excluyentes, deberán enviar la documentación probatoria que figura en el punto VIII. Requisitos solicitados. Publicados en las bases del llamado a la siguiente casilla de correo [supervisoresech@ine.gub.uy](mailto:supervisoresech@ine.gub.uy) en formato zip.rar. Identificado con el número de documento de identidad.

El plazo será desde el día 27 de febrero 2023 hasta las 23:59 Hs. del día 10 de marzo de 2023.

No se tomará en cuenta documentación fuera de plazo.



El tribunal define los siguientes criterios de valoración de méritos y antecedentes.

**Tabla de valoración**

<b>Formación</b>	Formación superior al Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria o equivalente	20 Puntos
	<b>Cursos:</b>	
	Liderazgo	5 Puntos
	Supervisión	5 Puntos
	Negociación	5 Puntos
<b>Experiencia</b>	Experiencia laboral comprobable, en el ámbito público o privado, en el desempeño de tareas de Supervisión de relevamiento de información en campo (encuestas a hogares y personas).	30 Puntos
	Experiencia laboral comprobable, en el ámbito público o privado, en el desempeño de tareas de relevamiento de información en campo (encuestas a hogares y personas).	25 Puntos
	Experiencia laboral en otras áreas relacionadas con la función.	10 Puntos

  
Patricia Barot  
Suplente

  
Andrea Améndola  
Idóneo

  
Carla Nuñez  
Tercer miembro